



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0302**
NEUQUÉN, **05 ABR 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 4927-M-2016 y la Orden de Pago N° AC04944/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 4.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "adquisición de calefactor 4000 k para la oficina de Desmalezamiento, dependiente de la Subsecretaría de Limpieza Urbana";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 12 de Agosto de 2016 por el **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

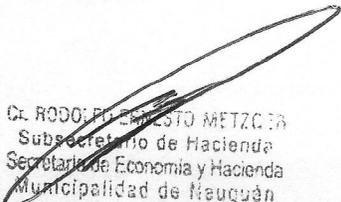
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04944/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

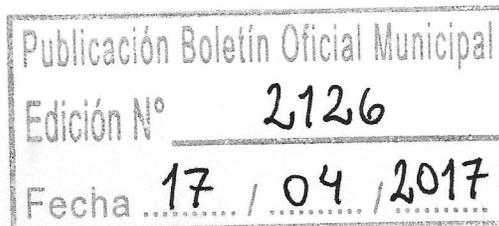
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Municipalidad de Neuquén
 Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00004492	FERROGAS de Dalla Riva Julio Gabriel Dalla Riva Lino Javier S.H.	\$4.447,00
00490346	Recibo de Depósito	\$53,00
Total		\$4.500,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

~~Dr. RODOLFO FERNANDO METZGER
 Subsecretario de Hacienda
 Secretaria de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén~~